

Alcaldía Municipal de la Paz Centro.

REGISTRO DE ASENTAMIENTO DE NACIMIENTO

| | |
|-------------------------|---|
| Institución: | Alcaldía Municipal de la Paz Centro. |
| Nombre: | REGISTRO DE ASENTAMIENTO DE NACIMIENTO |
| Dirección: | Calle Ppal. Edif. N 1, B Guadalupe, Villa San Luis La Herradura, Depto. La Paz, El Salvador, C. A. Telf. 2347-2700, Ext. 2715; Registrofamiliarslh@gmail.com |
| Horario: | Lunes a viernes de 08:00 am a 04:00 pm. |
| Tiempo de respuesta: | <ul style="list-style-type: none">•Solicitud debe procesarse de 5 a 10 minutos para realizar la inscripción.•15 días hábiles después del nacimiento y 90 días mas |
| Área responsable: | Registro del Estado Familiar |
| Encargado del servicio: | Lic. José Rodrigo Toledo Ríos |
| Descripción: | Tasa por servicio prestado por la Municipalidad, para la inscripción de Nacimientos. |
| Requisitos generales: | <ul style="list-style-type: none">•Copia de DUI ampliada a 150% de ambos padres (Vigentes), Pasaporte o Licencia de Conducir•Para el caso de extranjeros podrán identificarse por medio del pasaporte, Tarjeta de Residencia o Documento de Identidad de su país de origen. <p>CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA INSCITITUCIÓN HOSPITALARIA, PLANTARES O PERSONA AUTORIZADA PARA ATENDER PARTOS.</p> <ul style="list-style-type: none">•Excepcionalmente: cuando se carezca de las constancias anteriores se podrá presentar el informante con dos Testigos de Conocimiento y/o testigos Instrumentales (estos últimos se constituyen como los que asisten en el otorgamiento de algún instrumento/documento legal) |
| Costo: | <ul style="list-style-type: none">•La inscripción es gratis.-•\$. 1.60 por el boleto y \$ 2.10 por la certificación de nacimiento |